

02/12/2014



CONTRA LA TRATA - El papa Francisco, como representante de la Iglesia católica, y otros líderes de varias confesiones religiosas firmarán este martes un compromiso para erradicar la [esclavitud moderna](#) (trabajo forzado, prostitución, tráfico de órganos, etc.) y la trata de personas en todo el mundo antes de 2020. Se trata de una iniciativa de la [Global Freedom Network](#) (en español, Red mundial para la libertad), promovida por la [Walk Free Foundation](#).

El citado documento ya fue firmado el pasado 17 de marzo por monseñor Marcelo Sánchez Sorondo, canciller de las Pontificias Academias de las Ciencias y de las Ciencias Sociales, el doctor Mahmoud Azab, en nombre del Gran Imán de al-Azhar, y sir David John Moxon, en nombre del Arzobispo de Canterbury. En él se invitaba a las otras confesiones religiosas a unirse a este importante llamamiento. En diferentes ocasiones, el Santo Padre ha declarado inequívocamente que "la trata de personas es un crimen contra la humanidad". Por este motivo, ha señalado el Pontífice, "debemos unir las fuerzas para liberar a las víctimas y para

detener este crimen cada vez más agresivo, que amenaza, además de las personas, los valores fundamentales de la sociedad y también la seguridad y la justicia internacionales, además de la economía, el tejido familiar y la vida social misma".

A la firma final, que tendrá lugar este martes durante una ceremonia en la sede de la Academia Pontificia de las Ciencias, [la Casina Pío IV en la Ciudad del Vaticano](#), se han unido representantes ortodoxos, budistas, hindúes y judíos.

Además del Pontífice estarán presentes la hindú Mata Amritanandamayi; el rabino argentino Abraham Skorka; el Rabino David Rosen del Comité Judío Americano; el ortodoxo francés Emmanuel; el gran ayatolá iraquí Mohammad Taqi al-Modarresi; el arzobispo de Canterbury, Justin Welby, y representantes budistas, entre otros.

En la declaración se subraya que "la esclavitud moderna y la trata de personas son un crimen contra la humanidad" y que "la explotación física, económica y sexual de hombres, mujeres y niños condena a 30 millones de personas a condiciones inhumanas y a la degradación".

En el acuerdo se invita a todas las religiones y gobiernos del mundo a "conducir el poder espiritual y el esfuerzo conjunto y la idea de liberación a desarraigar definitivamente la esclavitud y la trata" en el mundo.

Asimismo se anuncia que se instaurará una jornada de oración por las víctimas y su libertad y que "todos los fieles y personas de buena voluntad son invitados a movilizarse".

Los firmantes se comprometen a animar al resto de confesiones a realizar programas de lucha contra la esclavitud y la trata de personas, a movilizar a los jóvenes o las familias, escuelas, universidades para que conozcan el tema.

También a enviar a 50 grandes multinacionales su propuesta para que garanticen que en sus empresas se excluya la esclavitud y la trata de personas. La misma invitación se hará a 162 gobiernos, con el objetivo de que 30 jefes de Estado apoyen públicamente este acuerdo antes de finales de año. Otro fin será que el grupo de países que forma el G20 también condene la

trata de personas, adopte medidas contra esta lacra social y apoye el acuerdo.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las ganancias totales derivadas de la explotación del trabajo forzado en la economía privada a escala mundial alcanzan los 150 mil millones de dólares al año.

La Global Freedom Network es una red mundial inspirada en los diversos cultos cuya visión y propósito consisten en erradicar las formas modernas de esclavitud y la trata de personas en todos los rincones del mundo y para siempre. Dicha iniciativa fue lanzada el 17 de marzo de 2014 en el Vaticano. El [Memorándum de acuerdo y la Declaración conjunta](#) que crearon la Global Freedom Network fueron suscritos por representantes de la Casina Pío IV, el Palacio Lambeth, la Mezquita de al-Azhar y la Walk Free Foundation.

La Global Freedom Network ha delimitado seis ámbitos de acción para cumplir con su misión: movilizar a las comunidades de fe, verificar las cadenas de suministros para promover el cumplimiento de normas éticas a la hora de realizar compras y contrataciones, mejorar la atención a las víctimas y a los supervivientes, propugnar reformas legislativas y el efectivo cumplimiento de las leyes, facilitar y fomentar la educación y la concienciación, y conseguir la financiación necesaria a fin de cumplir con esta labor.

Fuente: Zenit, 01/12/2014